



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

HONORABLE ASAMBLEA

Con fecha 1 de marzo de 2016, mediante oficio **No. DGPL-2P1A.-1433**, la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Senadores turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, el expediente relativo al nombramiento que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la Fracción III del Artículo 89 constitucional, hace a favor del ciudadano Emilio Rabasa P. Gamboa, como Cónsul General en Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América.

Las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 239 numeral 1, fracción IV, 240 numeral 1, 242, 243 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Soberanía el presente dictamen al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Después de haber analizado el nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, estas Comisiones señalan que, de acuerdo con la copia del acta de nacimiento presentada, el ciudadano Emilio Rabasa P. Gamboa nació en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el 12 de mayo de 1949. En tal virtud, reúne los requisitos de nacimiento y edad mínima requeridos para el cargo al que fue designado y, de igual manera, que está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En el perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía se señala que el ciudadano Emilio Rabasa P. Gamboa es Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, así como Maestro en Filosofía y Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Cabe mencionar que a partir de julio del 2013 es Embajador Permanente ante la OEA

De acuerdo a la información proporcionada por el C. Emilio Rabasa P. Gamboa, se ha desempeñado en los siguientes cargos:

- Embajador Permanente de México ante la OEA en Washington DC (2013-2016).
- Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2010-2013).



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- Miembro activo de la Red de los juicios orales y el debido proceso legal (2005-2013).
- Profesor de Teoría de la Constitución y Derecho Constitucional. Facultad de Derecho de la UNAM (2010-2013).
- Profesor e investigador de tiempo completo. Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México (CCM) (2000-2009).
- Coordinador para el Diálogo en Chiapas. Secretaría de Gobernación (SEGOB) (1998-2000).
- Ejercicio profesional en bufete propio (1994-1998).
- Asesor del Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (1990-1991).
- Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social. SEGOB (1988-1990).
- Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social (1982-1988).
- Secretario del Comité Permanente Interamericano del Seguro Social (CPISS).
- Director General del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS).
- Jefe de Asuntos Internacionales del IMSS
- Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social en la Secretaría de Gobernación (1988-1990).

2. En la carpeta de trabajo que remite el C. Emilio Rabasa P. Gamboa se brinda una reseña histórica del estado de Massachusetts, destacando que fue uno de los principales centros promotores de la separación de las trece colonias de Inglaterra, y sede de los primeros enfrentamientos entre tropas inglesas e independentistas que desencadenaron la guerra y en última instancia, la independencia de Estados Unidos.

Massachusetts tiene una extensión total de 27,336 km², es el séptimo estado más pequeño en extensión, con una población estimada de 6.6 millones de residentes, donde casi el 80% de sus habitantes viven en las áreas metropolitanas de Boston-Cambridge-Quincy y Barnstable.



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Informa el compareciente que a nivel nacional la inversión en investigación y desarrollo equivale al 2.7% del PIB, en Massachusetts, esta inversión supera al 6% del PIB y gran parte de ésta proviene del sector privado. Así, Massachusetts se ha convertido en un imán a nivel mundial para la innovación científica y tecnológica en áreas con alto potencial como energías limpias, biotecnología, tecnologías de la información e inteligencia artificial.

Los 5 estados de la circunscripción del Consulado General se encuentran en el área de Nueva Inglaterra, al noroeste del país: **Maine** (16 condados); **Massachusetts** (14 condados); **New Hampshire** (10 condados); **Vermont** (14 condados); **Rhode Island** (5 condados). El total de extensión territorial de los estados que componen el Consulado General es de: 98,565 kilómetros cuadrados.

En cuanto a los aspectos más sobresalientes de la ciudad de Boston, sede del consulado, el compareciente menciona los siguientes:

- Tiene una población del área metropolitana estimada en tres millones de habitantes y se ubica entre las primeras 20 ciudades más grandes del país.
- Es uno de los más grandes centros educativos de la Unión Americana, con más de 40 institutos de educación superior, incluyendo algunas de las universidades más reconocidas del mundo, como son la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).
- Es un importante centro financiero, especializado en Fondos Mutuales y Compañías de Seguros.

Para el caso de Massachusetts, en el ámbito político, menciona que el actual titular del Poder Ejecutivo es Charly Baker, proveniente del partido republicano y quien se ha pronunciado a favor de fortalecer las leyes contra la inmigración indocumentada, y de implementar leyes estrictas donde se requiera verificar el estado legal de aquellos que apliquen para adquirir beneficios públicos.

El Poder Legislativo se deposita en una Asamblea Nacional, compuesta por una Cámara de Senadores y una de Representantes, cuyos miembros son elegidos cada dos años, con la posibilidad de reelegirse cuantas veces les sea posible. La Cámara de Representantes cuenta con 154 escaños.

Además, el poder judicial se compone por la Suprema Corte de Justicia del estado, la Corte de Apelaciones de Massachusetts y 7 juzgados de primera instancia.

Sobre la información del Consulado General en Boston, el C. Rabasa P. Gamboa puntualiza sobre diversas acciones que se han realizado desde esa representación:



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- Consulados Móviles, con el fin de acercar los servicios a nuestros connacionales. En 2015 se expidieron 895 documentos (498 pasaportes, 316 matrículas consulares de alta seguridad).
- A partir del 1° de diciembre de 2015 este Consulado inició con la expedición del nuevo formato de pasaporte (libreta "G" prima), el cual permite mejorar las medidas de seguridad del pasaporte mexicano al generar un solo tipo de pasaporte, sin importar si se expidió en el extranjero o en territorio nacional. Refiere el postulante que al 11 de febrero, el consulado ha expedido 538 pasaportes de este tipo.
- El sistema MEXITEL.

En materia de protección consular, el Consulado ha atendido un total de 2,085 casos en el período de 2010 a 2015. Registra además que en 2015 se visitó a un total de 77 personas presas o en detención, en 16 visitas realizadas.

En lo que se refiere a asuntos comunitarios, la información que se encuentra en la carpeta de trabajo hace referencia programas y acciones que el Consulado ha realizado, tales como el Programa Binacional de Educación Migrante, el Programa IME-Becas, la Universidad Abierta y a Distancia SEP, Concurso de Dibujo Infantil "Este es mi México". En materia de salud, se destaca que en la Feria Binacional de Salud en 2015, la representación consular atendió a 793 personas.

En materia de asuntos económicos y comunitarios, sobresale el programa 3 x 1, dirigido a ayudar a las iniciativas de los mexicanos organizados que viven en el exterior, y que les brinda la oportunidad de canalizar recursos para obras que benefician a sus comunidades de origen.

Menciona que la circunscripción de Boston cuenta actualmente con cuatro integrantes en el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, órgano de asesoría y consulta, cuyo mandato es analizar los problemas, retos y oportunidades que enfrentan las comunidades de mexicanos en el extranjero, a fin de proponer al Gobierno de mexicano acciones para fortalecer sus vínculos con México y fomentar su integración en las sociedades en las que residen y se desenvuelven.

El compareciente hace referencia a los asuntos económicos y comerciales de Massachusetts, entre los que destacan:

- Ocupó el 14° lugar en términos de población con 6.7 millones de habitantes, y el 13° por el peso de su economía.



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- En 2014, el PIB de Massachusetts ascendió a 455.7 mil millones de dólares (mmdd).
- Creció 2.1%, nivel menor al 2.4% registrado a nivel nacional, el cual fue apoyado por las actividades extractivas.
- En diciembre de 2015, la tasa de desempleo se ubicó en 4.7%.
- El comercio exterior sumó 61.8 mmdd.
- Es líder a nivel nacional en investigación de alta tecnología y el desarrollo, las industrias de ensayo y ciencias de la vida.
- El total de la pesca anual se estima en más de 2.5 millones de libras pescado en las aguas del estado.
- Cada año el turismo aporta mil millones de dólares en impuestos estatales y 16.9 mdd en ingresos por hospedaje y los negocios relacionados con los viajes.

Por lo que ve a las relaciones entre el estado de Massachusetts y México, de la carpeta de trabajo se desprenden los siguientes datos:

I. Económicos:

Exportaciones:

- Las exportaciones de Massachusetts a México sumaban 295 millones de dólares (mdd) en 1993 y actualmente alcanzan 2.3 mmdd.
- Las exportaciones de México a Massachusetts se elevaron 12.4%, en los últimos tres años, al pasar de 3.2 mmdd en 2011 a 3.6 mmdd en 2014.
- México fue el 3° mercado para los productos de Massachusetts, al captar el 8.5% del total de sus exportaciones.

Importaciones:

- En 2014, México se constituyó como el 3° abastecedor de Massachusetts, al concentrar el 10.4% del total de sus importaciones.
- El estado fue el 16° importador para México entre los estados de la Unión Americana, participando con 1.2% de las importaciones de EE.UU. hechas a nuestro país.



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- Las importaciones que México realizó de Massachusetts crecieron 61.4% en los últimos tres años, al pasar de 1.4 mmdd en 2011 a 2.3 mmdd en 2014

II. Asuntos culturales y educativos:

- El Consulado General desarrolla un programa de promoción cultural que comprende diversas actividades en los ámbitos de la cinematografía, la literatura, las artes visuales, la música, el teatro, la danza, el turismo y la gastronomía nacionales.
- Boston registró 84 estudiantes y docentes mexicanos en 2 instituciones de educación superior: Worcester State University, Mount Ida College, University of Maine y Roger Williams University.

3. Las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, América del Norte citaron el martes 19 de abril de 2016 al C. Emilio Rabasa P. Gamboa con el objeto de analizar el plan de trabajo a implementar.

El C. Rabasa puntualiza que el Consulado General en Boston se encuentra en una posición adecuada para cumplir, en el ámbito de sus responsabilidades, con todos y cada uno de los ejes trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, a través de las siguientes acciones:

1. Asuntos políticos

El compareciente indica que las elecciones en Vermont resultarán de interés para México, en tanto que, estima el C. Rabasa, se da en esta zona una alta concentración de trabajadores agrícolas indocumentados de origen mexicano que laboran en las granjas lecheras del estado y cuyos derechos pudieran verse afectados de elegir a un mandatario de corte anti-inmigrante.

Por esa razón, el C. Rabasa estima que el Consulado General debe generar información analítica del proyecto electoral, a fin de medir el impacto del discurso anti-inmigrante de ciertos aspirantes a la candidatura presidencial, así como las consecuencias para nuestros connacionales en la circunscripción.

2. Protección a mexicanas y mexicanos y atención a comunidades

Destaca el C. Rabasa que el Consulado General de México en Boston salvaguardará los derechos humanos de los mexicanos, sin importar su número,



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

ni su procedencia, de manera especial se atenderá a mujeres violentadas, así como a los migrantes.

Señala que el Consulado debe intensificar sus esfuerzos para proporcionar un servicio eficiente y personalizado a los connacionales que requieren de la asistencia y protección consular, robusteciendo el acercamiento y la colaboración con las diversas organizaciones de la sociedad civil pro-migrante, así como promover un mayor acercamiento con abogados de habla hispana con el propósito de brindar una adecuada y oportuna orientación legal a nuestros ciudadanos en los ámbitos migratorio, laboral, civil y penal.

No obstante ello, el compareciente advierte que la población mexicana en Nueva Inglaterra dista mucho de ser homogénea, por lo que el compromiso del Consulado será diseñar estrategias acordes a cada grupo.

En el ámbito educativo, puntualiza que fomentará el programa IME-BECAS, para conseguir activamente la inclusión de nuevas instituciones que proporcionan servicios educativos a la comunidad migrante, con especial énfasis en aquellos que fomenten la cultura de la innovación y el emprendimiento entre nuestros connacionales sin descuidar los cursos de idioma inglés.

El C. Rabasa menciona que buscará promover la creación de nuevas plazas comunitarias, esto es, centros donde las personas de habla hispana, sin importar su situación migratoria o su nacionalidad, pueden recibir instrucción desde alfabetización y educación primaria y secundaria, en español. En ese mismo sentido, el compareciente refiere que seguirá apoyando los proyectos emanados de los clubes de oriundos en el marco del Programa 3x1, que impulsan los migrantes radicados en el exterior, para obras sociales que contribuyan al desarrollo de sus comunidades de origen.

3. Imagen de México y promoción cultural

Para lograr la proyección de México como un país innovador, el compareciente indica que procurará otorgar especial difusión a los logros de nuestro país en los distintos ámbitos del quehacer humano que incorpore tanto las políticas públicas exitosas como los triunfos de nuestros profesores, estudiantes, artistas y creadores, deportistas, etc. bajo un enfoque que privilegie la proyección del talento mexicano.



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Para promover la cultura, el C. Rabasa menciona que fortalecerá las alianzas estratégicas con museos, universidades e instituciones locales a fin de garantizar el máximo impacto de nuestro programa cultural entre la población de Nueva Inglaterra.

Así mismo, se compromete a diversificar la gama de imágenes y expresiones artísticas y culturales asociadas con México, promoviendo a artistas jóvenes y menos conocidos en el exterior a través de una oferta de música, cine, literatura y artes plásticas que hable de los talentos emergentes y de su vinculación con las nuevas expresiones culturales –como el Arte Urbano–.

4. Promoción económica y comercial

En este aspecto, el C. Emilio Rabasa P. Gamboa resalta que no obstante que actualmente es muy buena relación comercial entre México y Boston, el potencial de ampliar y profundizar las relaciones comerciales y de inversión sigue siendo enorme.

Para ello promueve las siguientes acciones:

- Apoyar los trabajos del Consejo México–Estados Unidos para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC por sus siglas en inglés) que promueve y fortalece el sistema transfronterizo de diseño e innovación para complementar el sistema de producción existente.
- La estrategia de promoción de negocios es la oferta de talento altamente capacitado y mano de obra calificada que sitúa a México como un socio muy atractivo para los empresarios locales.
- Estrechar la colaboración con la Oficina de ProMéxico en Boston y poner énfasis en proyectos transversales que incentiven el conocimiento mutuo de las áreas de oportunidad tanto comercial como en materia de inversiones y joint-ventures, como las misiones de vinculación en ambos sentidos, así como con aliados estratégicos locales, tales como las Oficinas de Desarrollo Económico y de Inversión; las Secretarías de Innovación y las Cámaras de Comercio de los cinco estados de la circunscripción.
- Potencializar al máximo las vinculaciones derivadas del restablecimiento del vuelo directo Ciudad de México-Boston. Para ello, propone seguir alentando



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

el turismo bilateral en colaboración cercana con la Oficina del Consejo de Promoción Turística con sede en Nueva York.

5. Innovación en Ciencia y Tecnología y vinculación académica

Esta materia, fértil por el éxito de los programas puestos en marcha, de acuerdo al compareciente es indispensable fortalecerlas, para lo cual propone acciones tales como:

- Gestión de visitas de trabajo a Nueva Inglaterra, y a Massachusetts en particular, de parte de instituciones e individuos clave en la promoción de la innovación, la ciencia, la tecnología y el emprendimiento en México, con el fin de intercambiar experiencias y desarrollar asociaciones estratégicas que fortalezcan los ecosistemas de innovación y emprendimiento en nuestro país.
- Impulso sostenido al trabajo de coordinación con la diáspora altamente calificada de la circunscripción para el desarrollo de proyectos concretos que benefician a México.
- Fortalecimiento y seguimiento de los lazos que se han construido entre actores mexicanos y del ecosistema en Boston para aprovechar al máximo las oportunidades de vinculación internacional. En particular se procurará dar seguimiento al primer programa piloto de incubación de empresas emergentes mexicanas, que arrancó en diciembre de 2015, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional.

6. Documentación consular

El C. Emilio Rabasa pone especial acento en garantizar que las personas estén debidamente identificadas y protegidas mediante la expedición de pasaportes y matrículas consulares, así como promover el acceso a derechos como la nacionalidad mexicana y al voto en el exterior, a la par de los programas informativos sobre la doble nacionalidad para aquellos connacionales que así lo deseen y satisfagan los requisitos.

De ser ratificado el compareciente, refiere que el Consulado buscará desarrollar mecanismos para lograr una mejora continua en la atención al público y mantener elevados estándares de atención. Así mismo, buscará intensificar el Programa de Consulados Móviles Integrales, que contempla la realización de eventos en las ciudades que presentan la mayor concentración de connacionales.



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

En ese orden de ideas, el compareciente refiere que de ser designado y ratificado, se incorporarán servicios como la emisión de actas de nacimiento de los estados y recepción de solicitudes de credencial para votar desde el extranjero.

4. Estas Comisiones Unidas hacen referencia a la importancia que en este tipo de procedimientos cobra la intervención del Senado de la República para ejercer el control parlamentario que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le confiere como facultad exclusiva para ratificar los nombramientos que el Presidente de la República hace de embajadores y cónsules generales.

El control parlamentario expresado en el presente dictamen participa en la conformación de la Política Exterior dirigida por el Poder Ejecutivo, al ser el proceso de ratificación en sede legislativa un eslabón esencial para avalar a los funcionarios públicos que ostentarán la titularidad de la representación de México en el extranjero.

Es por ello que el presente dictamen se constituye como un ejercicio de análisis del perfil y la experiencia del compareciente, no sólo de manera aislada, sino sobre todo, de acuerdo a las necesidades de la representación internacional a la que ha sido nombrado por el Ejecutivo Federal.

En ese sentido, se considera que tanto el perfil, experiencia y Plan de Trabajo del compareciente, expuesto en sus documentos de trabajo y en la comparecencia realizada el día 19 de abril de 2016, ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, son las idóneas para comprender y atender las características y las necesidades del Consulado General en Boston, Massachusetts.

5. Una vez concluido el intercambio de ideas entre el ciudadano designado como Cónsul General de México en Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América y los miembros de las comisiones dictaminadoras, desprendido especialmente de la comparecencia realizada el día 19 de abril de 2016, se pudo constatar que el ciudadano Emilio Rabasa P. Gamboa reúne las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República; por lo que sometemos a la consideración de los Senadores integrantes de esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del ciudadano Emilio Rabasa P. Gamboa como Cónsul General de México en Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América.

Senado de la República, a 19 de abril de 2016.



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXIII Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Gabriela Cuevas Barron PRESIDENTA			
Lisbeth Hernández Lecona SECRETARIA			
Luz María Beristain Navarrete SECRETARIA			
Marcela Guerra Castillo SECRETARIA			
Ana Gabriela Guevara Espinoza SECRETARIA			
Félix Arturo González Canto INTEGRANTE			
Manuel Humberto Cota Jiménez INTEGRANTE			



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

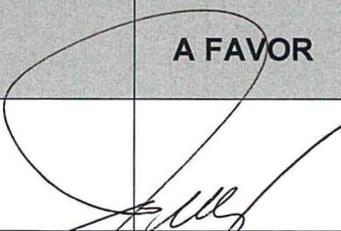
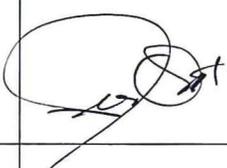
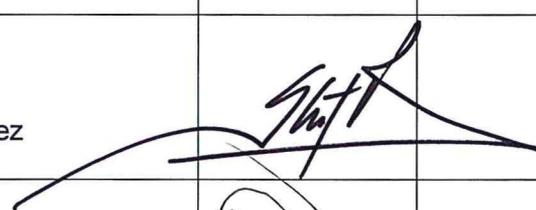
Roberto Armando Albores Gleason INTEGRANTE			
Juan Carlos Romero Hicks INTERGANTE			
Sonia Rocha Acosta INTEGRANTE			
Luis Fernando Salazar Fernández INTEGRANTE			
Miguel Barbosa Huerta INTEGRANTE			
Juan Gerardo Flores Ramírez INTEGRANTE			
María de los Ángeles González Rodríguez INTEGRANTE			
Erika Ayala Ríos INTEGRANTE			



COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO EMILIO RABASA P. GAMBOA, COMO CÓNsul GENERAL DE MÉXICO EN BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Marcela Guerra Castillo PRESIDENTA			
Ma. del Pilar Ortega Martínez SECRETARIA			
Fidel Demédicis Hidalgo SECRETARIO			
Graciela Ortiz González INTEGRANTE			
Patricio Martínez García INTEGRANTE			
Víctor Herмосillo y Celada INTEGRANTE			
Ninfa Salinas Sada INTEGRANTE			